

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL



En la localidad de Tlacotepec de Mejía, Municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 9:00 horas del día 30 de agosto del 2021, se encuentran reunidos en asamblea general los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios (as) de la obra "REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS CONOCIDO COMO "CAMINO RUMBO A RINCÓN MARTÍN" EN PANTLA, MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA", cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejía, Ver., con fecha 05 de julio del presente año.

Para dar inicio a esta asamblea, el C. Santiago León Flores, con cargo de Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra mencionada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la asamblea.
- II. Lectura de la convocatoria para la asamblea general para constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la asamblea.



En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el representante del H. Ayuntamiento, realiza la verificación del registro de ____ ciudadanos (as) beneficiarios (as), asistentes a la asamblea. Se hace constar que las listas de asistencia/acreditación forman parte de esta acta.

Acto seguido el C. Santiago León Flores procede a la lectura de la convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el C. Santiago León Flores, solicita a los beneficiarios (as) asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del comité fueron:

- | | |
|---|----------------------------------|
| C. <u>MARGARITO LOPEZ LOPEZ</u> | C. <u>CARMEN SARMIENTO LOPEZ</u> |
| C. <u>NICOLAS LEON REYES</u> | C. <u>AGRIPINO LEON REYES</u> |
| C. <u>OSCAR ALEJANDRO TORRES ESPEJO</u> | C. <u>JOEL RUIZ MEJIA</u> |
| C. <u>EDUARDO ESPEJO ALMANZA</u> | C. <u>ISIDRO LEON REYES</u> |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación UNÁNIME la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021
ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL



- C. MARGARITO LÓPEZ LÓPEZ _____, como Presidente;
- C. NICOLAS LEÓN REYES _____, como Secretario;
- C. OSCAR ALEJANDRO TORRES ESPEJO _____, como Vocal;
- C. CARMEN SARMIENTO LOPEZ _____, como Presidente Suplente;
- C. AGRIPINO LEÓN REYES _____, como Secretario Suplente;
- C. JOEL RUIZ MEJÍA _____, como Vocal Suplente;
- C. EDUARDO ESPEJO ALMANZA _____, como Vocal 2 y
- C. ISIDRO LEÓN REYES _____, como Vocal 3.



En uso de la voz, el representante del H. Ayuntamiento, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra número: **2021301790113**

Descripción: **“REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS CONOCIDO COMO “CAMINO RUMBO A RINCÓN MARTÍN” EN PANTLA, MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA”**

Localidad: **Pantla**

Monto autorizado: **\$493,562.60**

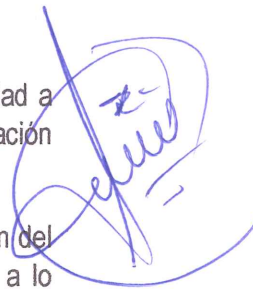
Fuente de financiamiento: **FORTAMUNDF**

Metas Específicas: **0.78 KILOMETROS**

Fecha programada de inicio: **15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

Fecha programada de terminación: **30 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

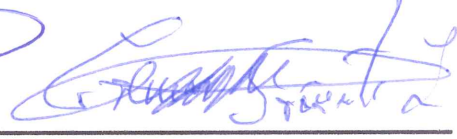
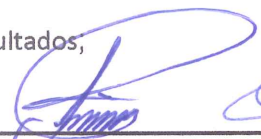
Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los demás vecinos beneficiados.



I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:



- I. Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra;
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados,



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018-2021

ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL



- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión;
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras;
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y.
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.


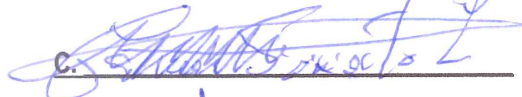






Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido el Comité de Contraloría Social de la obra **2021301790113**, en la localidad de Pantla, del Municipio de Tlacotepec de Mejía, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 10:00 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

C.  _____	C.  _____
PRESIDENTE(A)	PRESIDENTE(A) SUPLENTE
C.  _____	C.  _____
SECRETARIO(A)	SECRETARIO(A) SUPLENTE
C.  _____	C.  _____
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
C.  _____	C.  _____
VOCAL 2	VOCAL 3

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

SECRETARIA
IC. SANTIAGO LEÓN FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021

LISTA DE ASISTENCIA /ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL



Lugar: Tlacotepec de Mejía, Ver. Fecha: 30 de AGOSTO Hora: 09:00 am Número de obra: 2021301790113

Descripción de la obra o acción: "REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS CONOCIDO COMO "CAMINO RUMBO A RINCÓN MARTÍN" EN PANTLA, MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA"

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO. <small>(INE, Pasaporte, Licencia de conducir, comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia)</small>	FIRMA
1	MARGARITO LOPEZ LÓPEZ	4000090048161440413	
2	CARMEN SARMIENTO LÓPEZ	3999061580368450716	
3	NICOLAS LEON REYES	4000015801124	
4	AGRIPINO LEON REYES	4000015801121	
5	OSCAR ALEJANDRO TORRES ESPEJO	4000078840074890907	
6	JOEL RUIZ MEJIA	3999015912161620704	
7	EDUARDO ESPEJO ALMANZA	4000027382618831115	
8	ISIDRO LEON REYES	4000042032023670515	
9			
10			
11			
12			

NOTA: el número total de asistentes será igual al número de votos efectivos, en caso de votación.



SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA
2018-2021